



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 2841 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 17 OCT 2018

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 46465/2018** por el que la Comisión de Concursos Nodocentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a concurso **CERRADO INTERNO** para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 4 del Agrupamiento Técnico, Decreto 366/06, para cumplir funciones en el Área Medios, en el Turno Mañana;

Y CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe del Área Personal sobre la disponibilidad del cargo, el cual se encuentra vacante por jubilación de la Sra. Isabel GONZÁLEZ,

Que la Sra. Decana procedió a designar al Jurado que actuará en representación del Decanato;

Que la Comisión de Concursos Nodocentes de esta Facultad procedió a realizar las elecciones de los miembros del tribunal en representación del personal,

Que, con la presencia del Sr. Secretario General, se realizó el sorteo para la elección de los miembros externos del Tribunal Examinador, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, a partir del listado enviado por la Comisión Paritaria Local para elegir Jurados en su representación,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. aún no ha designado Veedor Gremial para intervenir en el mencionado concurso, el cual, una vez designado, podrá incorporarse en cualquier instancia del mismo,

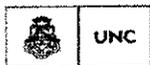
Que conforme el punto c) del Artículo 17 del Anexo I de la Ordenanza N° 7/12, corresponde a la Junta Examinadora elaborar el temario para la prueba de oposición,

Que deben realizarse los trámites correspondientes para realizar la convocatoria a concurso Cerrado Interno,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.-Designar a la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso **CERRADO INTERNO** de antecedentes y oposición para cubrir para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 4 del Agrupamiento Técnico, Decreto 366/06, para cumplir funciones en el Área Medios, en el Turno Mañana;



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseñ
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

En Representación de las Autoridades de la F.A.U.D.:

Titular: Sr. Gustavo MADERS (Leg. 26375)

Suplente: Sr. Daniel BOSSIO GIMENEZ (Leg. 38174)

En representación del Personal de la F.A.U.D.:

Titular: Sra. ORTIZ SKARP, Sandra (Leg. 32759)

Suplente: Sr. VIANNA, Andrés (Leg. 35405)

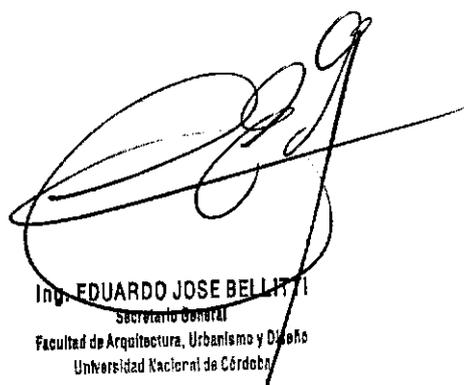
En representación de la Comisión Paritaria local del sector No Docente:

Titular: Sr. FUNES, Fernando (Leg. 35986) – Hospital Nacional de Clínicas

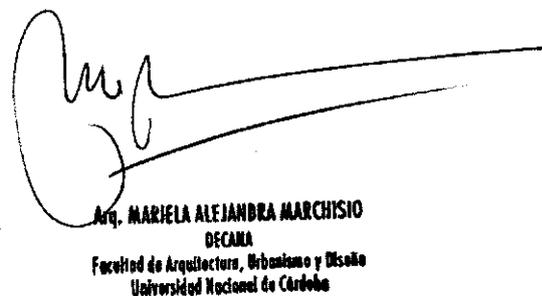
Suplente: Sra. GIRBAU, Georgina (Leg. 23180) – FAMAFA

ARTICULO 2º.- Encomendar a la Junta Examinadora a reunirse el día 25 de octubre de 2018 a las 11:00 hs. en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo Y Diseño, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.-

ARTICULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Área Medios, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.-


Ing. EDUARDO JOSE BELLOTTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1171 /2018.-